

Autoridades detectan irregularidades en dos “mall chinos” de Valdivia

FISCALIZADOS. *Los locales comerciales son de Las Ánimas y de Collico.*



SERMIG LOS RÍOS

LA FISCALIZACIÓN FUE REALIZADA POR PDI Y FUNCIONARIOS DE SERMIG.

En un trabajo coordinado entre la Policía de Investigaciones y el Sermig (Servicio Nacional de Migraciones) de la región, se llevó a cabo un operativo en dos “mall chinos” de Valdivia, uno ubicado en Las Ánimas y otro en Collico, donde 22 trabajadores fueron fiscalizados.

A consecuencia de esta labor, fueron detectados tres personas migrantes en situación irregular en el país: una por ingreso clandestino, otra por trabajar con una visa transitoria; mientras que a la tercera personas ya se le había notificado su expulsión del país.

Al respecto la directora regional del Sermig Yohanna Del Río, comentó que “en la región de los Ríos comenzó un proceso de fiscalizaciones en terreno dirigido a empresas que tengan

trabajadores extranjeros. Esta iniciativa se realiza en coordinación con la Policía de Investigaciones (PDI). En ese sentido, nos interesa que tanto empleadores como trabajadores conozcan y cumplan con la normativa migratoria vigente, de tal forma que podamos avanzar hacia una migración segura, ordenada y regular”.

Asimismo, desde la institución mencionaron que a nivel nacional, estas acciones forman parte de una ofensiva para promover la contratación de ciudadanos migrantes regulares y en cumplimiento con toda la normativa vigente.

Además, destacaron que estos operativos han sido claves para detectar no sólo ingresos clandestinos, sino también desincentivar la precarización laboral. 